

JOSÉ J. GÓMEZ ASENCIO
CARMEN QUIJADA VAN DEN BERGHE
(dirs.)

**HISTORIOGRAFÍA
Y GRAMATIZACIÓN DE LOS
PRETÉRITOS PERFECTOS
SIMPLE Y COMPUESTO
EN LAS TRADICIONES
HISPÁNICAS**

Visor Libros

ÍNDICE

Introducción	9
--------------------	---

GRAMATICOGRAFÍA EN ESPAÑA

FRANCISCO ESCUDERO PANIAGUA (<i>Universidad de Salamanca</i>). Tiempo de ejemplos. Los pretéritos perfectos simple y compuesto en los ejemplos gramaticales (siglos XVIII-XIX)	15
GEMA B. GARRIDO VILCHEZ (<i>Universidad de Salamanca</i>). Gramatización de CANTÉ/HE CANTADO en textos de índole gramatical publicados por la RAE en el siglo XIX	43
GERDA HAßLER (<i>Universität Potsdam</i>). La integración del concepto de «aspectualidad» en gramáticas españolas	69
CAROLINA MARTÍN GALLEGO (<i>Universidad de Salamanca</i>). Los tiempos pretéritos perfectos en la codificación gramatical de la <i>consecutio temporum</i> (1800-1876)	99

GRAMATICOGRAFÍA ANGLOSAJONA Y FLAMENCA

JOSÉ J. GÓMEZ ASENCIO (<i>Universidad de Salamanca</i>). La gramatización de CANTÉ y HE CANTADO en el hispanismo lingüístico anglosajón (1800-1900). Una aproximación terminológica	125
PIERRE SWIGGERS (<i>Katholieke Universiteit Leuven</i>). El «hispanismo flamenco» frente al problema del pretérito perfecto simple vs. pretérito perfecto compuesto. El tratamiento de los tiempos del pasado en las primeras gramáticas hispanoflamecas	161

GRAMATICOGRAFÍA EN FRANCIA

- JEAN-MARIE FOURNIER (*Université Sorbonne Nouvelle-Paris III*).
La concurrence des emplois du prétérit composé est-il un
problème de grammaire générale? La grammatisation du
temps linguistique dans les grammaires générales tardives ... 193
- CARMEN QUIJADA VAN DEN BERGHE (*Universidad de Salamanca*).
Prétérito perfecto simple y prétérito perfecto compuesto
en el hispanismo lingüístico francés decimonónico
(1800-1870) 215

GRAMATICOGRAFÍA EN ITALIA

- JUAN CARLOS BARBERO BERNAL (*Università degli Studi
dell'Aquila*). La gramatización de las formas CANTÉ y HE
CANTADO en la tradición gramatical italiana dirigida a his-
panohablantes (1800-1870) 249
- CARMEN CASTILLO (*Università degli Studi di Padova*), HUGO E.
LOMBARDINI y FÉLIX SAN VICENTE (*Università di Bologna*).
Préteritos perfectos simples y compuestos en las gramáticas
de español para itálofonos: 1801-1875 277

GRAMATICOGRAFÍA EN ALEMANIA

- MARÍA TERESA MARTÍN SÁNCHEZ (*Universidad de Salamanca*).
La gramatización de las formas CANTÉ y HE CANTADO en las
gramáticas de enseñanza de español para germanoparlantes
(1778-1870) 317

GRAMATICOGRAFÍA EN PORTUGAL

- ALEJANDRO DÍAZ VILLABA (*Laboratoire d'histoire des théories
linguistiques (HTL). Paris*). Los prétéritos perfectos en la
tradición gramatical portuguesa y en las primeras gramáti-
cas de español para lusófonos 347

INTRODUCCIÓN

En este libro se recoge una parte de los resultados de la investigación llevada a cabo entre los años 2018 y 2021 al amparo de dos proyectos de investigación financiados por dos entidades diferentes: el Ministerio de economía y competitividad del Gobierno de España y la Consejería de educación de la Junta de Castilla y León.

El objetivo global de aquellos dos proyectos era abordar aquellas formas de las conjugaciones verbales a menudo referidas como *pretérito perfecto simple* (PPS: forma *CANTÉ*) y *pretérito perfecto compuesto* (PPC: forma *HE CANTADO*) desde una perspectiva doble y complementaria.

Por una parte, se quiso describir —sin ambición normativa ni propósito proselitista alguno— el estado actual de la oposición entre ambas formas en el español peninsular, muy particularmente en la mitad occidental y, más concretamente, en las zonas limítrofes con Portugal.

Por la otra, se procuró examinar con sentido crítico un generoso corpus de gramáticas del español publicadas entre los siglos xv y xx y desentrañar la información allí contenida —dispar desde muchos puntos de vista— acerca de la materia objeto de estudio. Se ha procurado desvelar y comprender (al menos en los sentidos de «entender» y «justificar» de esa voz) el largo proceso de gramatización: (i) primero, de las meras formas y sus denominaciones técnicas: repárese en que, como es bien sabido, una de ellas no es latina, es puramente romance; los gramáticos del castellano no pudieron inspirarse a ningún respecto en sus predecesores latinos y hubieron de quebrar el modelo latino heredado para dar cabida a esa forma vernácula y encontrarle acomodo en la conjugación verbal y, en general, en sus tratados; también en la enseñanza de la gramática/lengua española, sea a los nativos, sea a los que de lengua extranjera quisieran aprenderla; (ii) después, de los valores, usos y distribución de ambas formas por parte de los

gramáticos de esos siglos, un proceso igualmente lento y complejo, un proceso zigzagueante, de avances, retrocesos y estancaciones, y epistemológicamente muy atractivo en su perspectiva histórica para el estudioso. Se ha hecho, pues, historiografía de la gramaticografía en lo tocante a las formas PPS y PPC del español.

De lo primero se encargó un grupo de investigación cuyos intereses y metodología se pueden etiquetar de descriptivistas y sincronistas. El producto de su esfuerzo se encuentra en un volumen publicado en 2021 por Arco/Libros y titulado *Los pretéritos perfectos simple y compuesto en español peninsular y en otras lenguas románicas*.

Lo segundo fue tarea de otro grupo de trabajo cuyos componentes son, justamente, los autores de este volumen colectivo y altamente cooperativo. Sus modos de trabajar han sido los que emanan de alguna de las orientaciones teóricas y metodológicas de la historiografía lingüística, hoy ya un área de investigación y de intereses suficientemente madura y altamente autónoma.

A través de la perspectiva historiográfica y de revisión de los procesos de gramatización llevada a cabo en los últimos años por las personas que han colaborado en este libro, se han podido comprobar factores como los que se apuntan a continuación: (i) el grado de ajuste expuesto por los gramáticos con respecto al estado y a los usos reales de la lengua que describen/prescriben sea en su propia etapa histórica, sea en una fase de la lengua anterior al momento en que se publica la gramática (concepto a menudo denominado «coherencia externa»); (ii) datos variacionales en función de factores tales como la posición normativa, la procedencia o la preferencia sea idiolectal sea social de los gramáticos; (iii) el grado de «coherencia interna» en el constructo integral de cada obra (distribución congruente —o no— y ordenada —o no— de los valores asignados a cada una de las dos formas verbales a lo largo de todo el texto y en relación con otras formas del sistema verbal); (iv) la cronología y la periodización de la gramatización a lo largo de una extensión de cinco siglos; y la determinación de las constantes y las variables detectadas; en este volumen se presta una especial concentración de la atención a las gramáticas de las postrimerías del siglo XVIII y al siglo XIX; (v) trasvases doctrinales y metodológicos, por un lado, y de usos y valores de las formas en cuestión, por otro, entre diversas tradiciones gramaticales (latina, francesa, italiana, alemana, etc.), así como trasposiciones y transferencias entre los diversos hispanismos; y (vi) el papel de las gramáticas en tanto que agentes normalizadores de la lengua.

Los análisis relacionados con los largos procesos de gramatización de aspectos particulares de la gramática española han tenido tradicionalmente una presencia moderada en el panorama investigador historiográfico del español. Esta laguna va siendo paulatinamente cubierta gracias en buena medida a la labor de los integrantes de este grupo internacional, cuyas investigaciones vienen revelando que el estudio de la gramatización de aspectos gramaticales concretos —en este caso la dicotomía PPS/PPC— es una valiosísima fuente de información no solo para los propios trabajos historiográficos (como propio método de trabajo y objetivo de historiografía inmanente), sino también —y ahí reside parte de la novedad— para los trabajos sincrónicos de descripción de los fenómenos lingüísticos actuales, tan faltos, muchas veces, de una reflexión y mirada pausadas a lo que otros lingüistas del pasado expresaron con agudeza crítica y perspicacia no menores que las del presente.

Las secciones del libro han quedado distribuidas, en lo sustancial, según focos o hispanismos y según lenguas instrumentales, siendo la lengua meta el español: gramaticografía autóctona (española en español para hispanohablantes), por una parte; gramaticografías, o focos, o hispanismos extranjeros, por la otra: alemán, anglosajón (británico y estadounidense), flamenco, francés, italiano y portugués.

En esta aventura del saber historiográfico lingüístico, los miembros de la Universidad de Salamanca han podido acompañarse de profesores y profesoras de siete universidades o centros de investigación extranjeros: Katholieke Universiteit Leuven (Swiggers), Laboratoire d'histoire des théories linguistiques (HTL. Paris) (Díaz Villalba), Università degli Studi dell'Aquila (Barbero Bernal), Università degli Studi di Padova (Castillo), Università di Bologna (Lombardini y San Vicente), Universität Potsdam (Haßler), Université Sorbonne Nouvelle-Paris III (Fournier).

Interesaba a los miembros de este grupo de trabajo metalingüístico e historiográfico tratar de cimentar y ampliar el conocimiento disponible acerca de lo que se nos había legado —por parte de los gramáticos del pasado— en torno a la descripción y gramatización de las dos formas verbales objeto de estudio; también de desvelar y calibrar la virtual actualidad de su legado, o de poner en claro los anclajes del presente en el pasado, o las ataduras (ventajosas o inconvenientes; para mal y para bien) de integrarse en una tradición gramatical y gramaticográfica. He aquí una buena porción de los resultados obtenidos en ese empeño.

Interesaba a los directores del volumen no permitir que esos logros se quedaran en la escolástica tiniebla, antes bien compartirlos con la comunidad académica interesada por estas cuestiones: asuntos gramaticales, verbo, tiempos verbales, conjugaciones, narraciones y descripciones del pasado y en pasado, gramáticas antiguas pero no vetustas, historia cultural. Agradecemos sin recato, cautelas, ni reservas, con modestia y reconocimiento, la colaboración y el esfuerzo que personas (autoras y autores) y organismos (instituciones financiadoras, editorial Visor) han puesto en esta empresa, su contribución impagable a este —al menos para nosotros feliz— desenlace.

JOSÉ J. GÓMEZ ASENCIO
CARMEN QUIJADA VAN DEN BERGHE
Universidad de Salamanca